

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.594

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 13 de Febrero de 1929

REDACCION Y TALLERES:
Berruete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

El presidente de la república de Méjico ha sido objeto de un atentado

Se pretendió hacer volar el tren en que viajaba

Hay serios temores de que estalle una guerra civil por la cuestión religiosa

Méjico.—El presidente de la República se ha negado a hacer comentario alguno sobre el atentado cometido contra el tren que le conducía a esta capital en la mañana del domingo último.

El hecho ocurrió entre las estaciones de Rincón y Escobedo, del Estado de Guanajuato, resultando muerto el fogonero y heridos cuatro pasajeros.

Las personas que acompañaban al señor Portes Gil hacen grandes elogios de la serenidad del presidente en el momento de estallar la bomba de dinamita debajo de la máquina del convoy, que volcó, sufriendo grandes destrozos.

El presidente de la República acompañado por el ministro de la Guerra, señor Amaro, descendió del vagón inspeccionando detenidamente los destrozos ocasionados por la explosión y examinando varios cartuchos de dinamita que no llegaron a estallar.

La Policía cree que el complot ha sido fraguado en Tampico, habiendo iniciado las pesquisas para averiguar el paradero de los culpables. Busca especialmente a una monja que al tomar el tren el presidente en la estación de Cárdenas (Estado de San Luis) se acercó a él y le entregó una nota, en la cual se leía lo siguiente:

"Encomienda tu alma a Dios. Nunca volverás a Méjico".

La monja, inmediatamente después de dar este papel al señor Portes Gil, desapareció, careciéndose hasta ahora de una pista probable.

Méjico.—A la llegada a esta capital del presidente de la República, señor Portes Gil, se tomaron extraordinarias precauciones.

Las tropas rodearon la estación del ferrocarril y se alinearon a uno y otro lado del trayecto que media entre ésta y el palacio presidencial de Chapultepec.

Inmediatamente después de su llegada a esta capital, en la mañana de hoy, día 12, el presidente inició el estudio de las medidas que han de ser puestas en práctica para prevenir los levantamientos de carácter religioso que puedan producirse con motivo de la ejecución de José León Toral.

Se teme que los agitadores políticos levanten a los católicos mejicanos con objeto de derribar al Gobierno. La creencia general es que esto traerá consigo la iniciación de una guerra civil.

Las autoridades militares y policíacas de todo el país han recibido órdenes para aplicar las restricciones que crean convenientes con objeto de evitar desórdenes. Entre las disposiciones dictadas figura la de fusilar inmediatamente a cuantos terroristas sean cogidos "in fraganti".

Méjico.—Un explosivo que no llegó a estallar, ha sido encontrado en el Cuartel general del general Aarón Sánchez, gobernador del Estado de Nueva

León y candidato revolucionario a la Presidencia de la República.

Méjico.—El presidente de Méjico, señor Portes Gil, ha manifestado que la Liga de Defensa Católica es la verdadera responsable del atentado contra el tren presidencial.

Según las manifestaciones del señor Portes Gil, se han encontrado en el lugar del suceso varias hojas de propaganda católica.

"Los tres o cuatro hombres—ha dicho el presidente—que constituían la banda de dinamiteros esperaron evidentemente varios días para llevar a cabo su criminal atentado. Me induce a creer esto el hecho de que han dejado abandonados en el lugar del hecho varios números de periódicos de esta capital, con fecha 5 de febrero, y varias hojas de propaganda de la Liga de Defensa Católica".

Manifestó también el señor Portes Gil que no cree que ninguno de los prelados católicos de Méjico esté complicado en el atentado. El atentado ha sido obra, según el presidente, de los elementos católicos fanáticos, de los que ha recibido últimamente muchos anónimos amenazándole de muerte.

El señor Portes Gil ha dicho también que el individuo sospechoso que ha sido detenido por la Policía se cree que sea uno de los principales organizadores del complot.

Méjico.—Extraoficialmente se sabe que el complot contra el presidente Portes Gil, fué planeado en Tampico, por un grupo en el que figuraban seis mujeres.

El señor Portes Gil, tuvo aviso del atentado que se planeaba contra él en Tampico, pero no hizo caso, siguiendo tranquilamente. Después de ocurrir la catástrofe, el presidente, con el ministro de la Guerra, general Joaquín Amaro, inspeccionó el convoy. En las cercanías se descubrió el sombrero de un hombre y folletos de propaganda religiosa.

De los diez cartuchos preparados para volar el tren presidencial sólo hicieron explosión cinco.

Al llegar el presidente, señor Portes Gil a esta capital, se mostraba sonriente, abrazando a varios amigos. En el mismo tren llegaron los restos del guardaaguas que fué apiastado entre dos coches en la catástrofe.

Las fuerzas de la escolta del tren presidencial detuvieron a veinte personas en las cercanías del lugar del desastre.

En el tren presidencial no cundió el pánico; en el momento de ocurrir la explosión casi todos los viajeros iban durmiendo.

Méjico.—El señor Portes Gil ha celebrado una extensa conferencia con el expresidente Plutarco Elias Calles, acerca de las disposiciones que será conveniente adoptar para reducir el es-

tado de agitación reinante entre los elementos católicos del país.

Méjico.—Parece que la Policía tiene una pista, que se considera segura, para descubrir a los autores del atentado cometido contra el tren presidencial.

Circula el rumor de que ese acto criminal está relacionado con la ejecución de Toral.

El ministro de la Guerra ha dictado órdenes encaminadas a evitar la repetición de nuevos atentados.

Méjico.—De las investigaciones practicadas, las autoridades judiciales y policíacas han llegado a la conclusión de que el atentado contra el señor Portes Gil fué preparado por técnicos en la preparación de explosivos.

Méjico.—Un periódico dice que a la sangre fría del maquinista se debe el que se evitase una catástrofe.

Dicho maquinista hizo funcionar bruscamente los frenos, y el tren presidencial quedó detenido, así que únicamente los dos primeros coches descarrilaron.

A pesar de ir precedido el tren presidencial, a corta distancia, por otro tren transportando tropas, la bomba, estaba preparada con tal habilidad, que el primer tren circuló sin novedad y la bomba estalló en el mismo momento de pasar el primer coche del tren presidencial.

Desde el empalme fué enviado inmediatamente un tren de socorro. El presidente y su séquito subieron en el tren de tropas y volvieron a Escobedo.

Desde Chile

La riqueza forestal.—Según datos publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, los bosques naturales del país ocupan una superficie aproximada de 150.000 kilómetros cuadrados, o sea la quinta parte del territorio de la nación.

Las provincias más ricas en bosques naturales, en orden de importancia, son las de Valdivia, Cautín, Chiloé y Bio-Bio, Concepción, Valdivia, Cautín y Territorio del Aysén.

Las dos terceras partes de los terrenos boscosos pertenecen al Estado, habiendo creado recientemente el Gobierno dos Partes Nacionales de Turismo, denominadas "Benjamín Vicuña Mackenna" y "Vicente Pérez Rosales", con superficies de 71.600 y 135.175 hectáreas cada una.

Las empresas de explotación cuentan con 707 aserraderos y tienen invertidos más de 150 millones de pesos.

Lea usted EL DIARIO

LA NOTICIA COMENTADA

Un alcalde estilo español

Yecla.—Para el sábado por la noche estaba anunciado el estreno de la obra "Pepa Doncel" por la compañía de comedias que dirige Manolita Ruiz. La expectación era grande, y todo el teatro estaba vendido. A las cuatro de la tarde la Empresa del teatro puso un aviso anunciando la suspensión del estreno y la sustitución de la obra por otra de Muñoz Seca.

Como no se decían las causas, el empresario manifestó que el alcalde había pedido por la mañana el libreto, para que fuera leído no se sabe por quién, y como no había logrado de la primera autoridad municipal ninguna contestación categórica, se había visto precisado a la hora anunciada a suspender el estreno.

Ya nos iba pareciendo chocante que el maestro de las letras españolas no hubiera de sufrir las iras de cualquier monterilla punto menos que analfabeta. Es una regla usual que cada autoridad suela tener un concepto propio que no subordina al superior concepto. Al ministro de la Gobernación le pareció bien la obra de Benavente; pero el ministro de la Gobernación no contaba con que existía el alcalde de Yecla. ¡Lamentable olvido! El alcalde de Yecla existe y tiene de Benavente un concepto que no subordina al que tenga el ministro de la Gobernación.

Es algo inevitable el caso de que la autoridad, a medida que va descendiendo en categoría, asciende en intransigencia. Siempre es más ecuaníme, abierto de espíritu, indulgente y tolerante un presidente del Consejo de Ministros que un alcalde de Páncorbo, pongamos por ejemplo. Así ahora, el alcalde de Yecla resulta depositario de la intransigencia que no tiene el director general de Seguridad.

De nada sirve a Benavente ser Benavente ni a Pepa Doncel ostentar en la albuja de sus hojas las manchas violeta de los sellos que le puso la censura. Ni la censura tiene autoridad ni Benavente importancia, para el alcalde de Yecla. ¿Qué significa para ese alcalde un nombre glorioso en el mundo ni un visto bueno de la autoridad superior? Para ese alcalde el mundo es Yecla, la primera autoridad él y el hombre más listo el secretario del Ayuntamiento.

Si no se diera más que este caso, sería ocasión de dar rienda suelta a una enorme risotada. Pero no es ese sólo. Son muchas las gentes con representación y fuero que no tienen idea de quiénes han sido los grandes hombres de la literatura y del arte, y cuáles sus obras inmortales; y así ocurre a veces que contra ellos y ellas se cometen enormes desajustes.

RECORDATORIOS DE FUNERAL
211 modelos presenta
el muestrario de
EL DIARIO PALENTINO

La firma del acuerdo que liquida por fin la cuestión romana

El territorio Papal se llamará Ciudad Vaticana

LA CEREMONIA DE LA FIRMA

Roma.—A pesar de que se había guardado el secreto más absoluto sobre la fecha de la firma del Tratado y del Concordato con la Santa Sede, una multitud, que cada vez se hacía más numerosa, se congregó, a eso del mediodía, en los alrededores del Palacio de San Juan de Letrán.

A las diez y cuarenta y cinco atravesó por entre el público el primer automóvil, en el que iba el cardenal Pietro Gasparri, acompañado de monseñor Borgognini Duca, que fueron muy aplaudidos por la muchedumbre. Seguía otro automóvil, ocupado por monseñor Pizzardo y el profesor Pacelli.

A las once y treinta y cinco llegó en automóvil el presidente Mussolini. Acompañaba al jefe del Gobierno el subsecretario de la Presidencia, señor Giunta, y en otros coches llegaron el subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Grandi, y el ministro de Justicia, señor Rocco. Las demás personalidades que debían asistir a la ceremonia de la firma, esperaban ya en el interior del Palacio.

A las doce en punto, después de dar lectura a las cartas plenipotenciarias, el cardenal Gasparri y el señor Mussolini comenzaron la firma de los documentos. La firma duró veinte minutos, y una vez terminada, el cardenal ofreció al presidente del Consejo italiano la pluma de oro con que se había verificado.

Varios periodistas, que se habían acercado al Palacio de Letrán, recibieron al poco tiempo el texto del comunicado oficial.

De entre la muchedumbre de seminaristas que se hallaban entre el público, surgió uno que, encaramado en la balaustrada de la iglesia, descubriéndose leyó en alta voz el comunicado oficial, provocando en sus numerosos camaradas una explosión de aplausos y vivas al Papa, al cardenal Gasparri y a Mussolini.

LO QUE ES EL ACUERDO

Roma.—El acuerdo consta de un preámbulo y 27 artículos.

Después de declararse que ambas partes suscriben el tratado, se declara que la Religión Católica Apostólica Romana, será la del Estado.

Se afirma la jurisdicción de la Santa Sede sobre el Vaticano, y se crea la Ciudad Vaticana sin ingerencia del Gobierno italiano, ni más autoridad que la del Papa.

Los límites de la Ciudad Vaticana se indican en un plano que va unido al tratado. Una cláusula de éste enumera todos los servicios públicos que será dotada la Ciudad Vaticana por el Estado italiano, especialmente una estación de ferrocarril y la unión directa

incluso con el extranjero, por estaciones telegráficas, radiotelefónicas y postales.

El tratado comprende también el acuerdo sobre la admisión en el territorio italiano de todos los medios de transporte pertenecientes a la Ciudad Vaticana.

Las demás cláusulas precisan la categoría de las personas sometidas a la soberanía de la Santa Sede y de aquellas que habitualmente residen en el Vaticano.

El tratado termina especificando que también disfrutarán de franquicia otras personas que aunque no residirán en la Ciudad Vaticana, dependen de ésta, tal como dignatarios de la Iglesia, personas de la corte pontificia, funcionarios, etc.

El tratado establece la inmunidad territorial para la iglesia pontificia y de edificios fuera de la Ciudad Vaticana donde estuvieran instaladas congregaciones, oficinas u otros servicios de la Santa Sede.

Coplas leves

TODO EL AÑO ES CARNAVAL

El carnaval se acabó; pero las bromas, las tretas, y antifaces y caretas, eso, no.

Eso no, porque en invierno, en otoño, en primavera, le dan bromas a cualquiera. Es eterno.

Es eterno el carnaval y eterno es el antifaz; el que es de usarle incapaz va muy mal.

Va muy mal, porque si asoma a la vida, encontrará que no falta quien le dá una broma;

una broma que discreta pocas veces suele ser y que le hace padecer por la treta; por la treta que es capaz de jugarle algún amigo que siempre lleva consigo el antifaz.

El antifaz, que es poeta que canta como conviene; que es la ventaja que tiene la careta.

La careta que ocultó el verdadero sentir; lo que me obliga a decir esto no.

Esto no, nunca se acaba el carnaval; todo el año vivimos en un engaño ¡la caraba!

¡La caraba! Esa es la vida. Aquí el que más y el que menos encontrar nos proponemos la comida. La comida. Por llegar a conseguirla a diario, el hombre más refractario se tiene que disfrazar.

TEDELEME



El señor

Don Darío Diez de Santiago

falleció ayer día 12 en Villalumbroso

a los 59 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Higinia Delgado; hijos Rosario, Arturo, Pilar, Carmen y Anita Diez Delgado; hijo político Justo P. Pelayo; hermana Emilia Diez; hermanos políticos Enrique y Eugenio Delgado y Dolores Carlón; sobrinas Juliana y Natividad Gallo Mayorga; sobrinos y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan eleven una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán siempre muy reconocidos. No se reparten esquelas



Primer aniversario del señor

Don Pablo Carbajo Madrigal

falleció en Palencia

EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1928

a los 80 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable viuda doña María Cruz Pastor; sus hijas doña Antonia y doña Catalina Carbajo Vidal; hijos políticos don Leopoldo Ojea y don Juan Madrigal; nietos; nieta política; bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste desgracia, le suplican encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, San Francisco y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna de costumbre.

El Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

LOS CARNAVALES

La animación y la brillantez reinó como siempre en el Casino y Circulo Mercantil

Por las calles
Pasó por este año la fiesta anual de los dios Momo y transcurrió, afortunadamente, sin incidente desagradable de ninguna clase.

Ayer, el tiempo desapacible y frío, no impidió que los aficionados a esta clase de fiestas, rindiesen culto a sus caprichos, lanzándose a la calle con disfraces en general de poco gusto, dispuestos a disfrutar de la alegría que consigo llevan estas bromas de carnaval.

Por la mañana, en la calle Mayor se vieron numerosos niños de ambos sexos ataviados con muy originales disfraces y así, acompañados de sus familias transitaban durante las horas del paseo, diminutos caballeros y damas con trajes de época; lindas colonias y pequeños pierrottes; militares, monaguillos, clowns y demás máscaras en miniatura, que causaban admiración entre los pasantes.

La tarde fué más pródiga en máscaras que la del domingo. En el paseo del Salón, amenizado por la Banda municipal de música, se presentaron ellos por supuesto con disfraces vulgares y corrientes, sin faltar las "mogigangas" de mal gusto y desastrosos indumentos a que hacíamos mención días pasados.

Más tarde el público acudió a los bailes de sociedad, en los que hubo extraordinaria animación y algunos disfraces un tanto seleccionados en su confección y originalidad.

En el Casino.

Los elegantes salones de nuestro primer centro de recreo, abiertos este año con inusitada brillantez el domingo último, cerraron ayer con broche de plata las espléndidas fiestas organizadas por la Junta Directiva para festejar el Carnaval.

Verdadera magnificencia revisó la primera velada y tango del lunes. Pero en honor de la verdad, tenemos que declarar que la fiesta de anoche superó en animación y brillantez a las anteriores.

Verdadera fiesta de Carnaval, alegre, bulliciosa, con la prestancia que a estos actos brinda la juventud.

Las muchachas más bellas de nuestra ciudad, se dieron ayer cita en el Casino. ¡Y qué guapas se presentaron! Ni el menor detalle de elegancia y distinción las faltaba.

Numerosos grupos de máscaras circularon alegremente por los sa-

lones, prestando a la fiesta alegría, colorido y belleza singular. Fué una jornada deliciosa que para satisfacción de la junta que dirige nuestro primer centro de recreo, pasará gratamente a la memoria de nuestra juventud.

Reciba la Junta del Casino nuestra cordial enhorabuena por el éxito que en el actual año alcanzaron las fiestas de Carnavales del presente año.

El baile terminó en las primeras horas de la madrugada, haciéndose las parejas promesas de volver a celebrar próximamente otras brillantes reuniones.

En el Teatro Principal

Anoche se celebró en este coliseo el segundo de los bailes organizados por la Sociedad Circulo Mercantil e Industrial y en verdad que la fiesta, simpática y agradable en todos sus momentos, resultó de una brillantez superior a la que el domingo tuvo lugar.

Mayor concurrencia, más abundancia de máscaras, más alegría e insuperable animación, son las características ofrecidas por el baile del Mercantil, celebrado en el Teatro Principal, es lo que nos sirve de base para hacer nuestra afirmación.

La sala del teatro estaba materialmente llena de lindísimas muchachas y animosos jóvenes, que sin descanso formaban parejas haciendo honor a los bailabes, interpretados por una sección de la Banda municipal.

Desde los palcos, todos ellos ocupados por distinguidas familias de la población, se hizo un verdadero derroche de serpentina y confetti, contribuyendo estas "batallas" en forma eficaz a dar mayor esplendor a la fiesta.

Durante el descanso hizo su entrada en la sala una comparsa de cabezudos que ha adquirido carta de tradición en estas fiestas del Mercantil, causando, como en años anteriores, el natural regocijo de la numerosa y selecta concurrencia al baile.

En las primeras horas de la madrugada, el baile se dió por terminado, no habiendo decaído la animación, alegría y bullicio de la fiesta, en ninguno de sus aspectos, hasta que con pena para todos, llegó el final.

Sinceramente hemos de felicitar a la Junta Directiva de esta simpática Sociedad de recreo, por el acierto demostrado en la organización de sus fiestas y bailes de carnaval, cuyo éxito y brillantez han estado a la altura de su tradicional fama.

Ha quedado constituido el Patronato Provincial de Turismo

El lunes a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia don Luis Felipe Manzano, se constituyó la junta provincial de Turismo a cuyo acto asistieron como vocales del expresado organismo el M. I. señor Dean de la S. I. Catedral don Baldomero Torres, don Angel Merino, don César Gusano, don Juan Polanco, don Ramiro Alvarez, don Matías Vielva, don Luis Cañerón, don Eugenio Madrigal, don Eugenio Alonso Sigler, don Rafael Navarro, don Severino Rodríguez Salcedo, don Constantino Cabal, por "El Día de Palencia", y don José Alonso de Ojeda, por EL DIARIO PALENTINO.

El Gobernador civil pronunció breves frases exponiendo los fines que perseguía el nuevo organismo de creación oficial, que no eran otros que facilitar el turismo en nuestra provincia.

El secretario del Patronato, doctor Navarro, leyó las bases por que

se regirá la Junta provincial y una Memoria importantísima señalando el índice de los problemas que se deben enfocar y resolver en Palencia.

A propuesta del señor Gobernador, se nombró una comisión ejecutiva, formada por el Dean de la Catedral, señor Torres, ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Sigler; Alcalde de la ciudad, señor Rodríguez Salcedo, y Secretario de la Cámara de Comercio, señor Alvarez.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre algunos asuntos que el señor Navarro señala en su documentadísima Memoria y convinieron preocuparse de ellos en sucesivas reuniones.

La falta de espacio nos impide hoy glosar con la extensión que merecen estos acuerdos.

Lo haremos en nuestros próximos números, persistiendo en la campaña que inició EL DIARIO en pro del turismo.

Se señalan los precios para las harinas y el pan durante el presente mes

Esta Junta en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó señalar con arreglo a la fórmula ordenada por la Dirección General de Abastos, para las harinas y el pan durante el presente mes, los precios siguientes y que empezarán a regir el día 14 del actual en la Provincia:

100 kilos de harina de primera sin saco, 70,00 pesetas.

Idem idem de segunda idem, 67,00 idem.

1 kilo de pan de primera en tahona, 70 céntimos.

Idem idem a domicilio, 72.

Id. id. segunda en tahona, 67.

Idem idem a domicilio, 69.

Estos precios son para las harinas Nacionales y el pan elaborado con ellas rigiendo para las harinas de mezcla y el pan los siguientes:

100 kilos de harina de mezcla sin saco, 62,00 pesetas.

Piezas de 1 kilo de pan elaborado con harina de mezcla, en tahona, 62 céntimos.

Id., id., id., a domicilio, 64.

Piezas de 2 kilos elaboradas con harina de mezcla, lo mismo en tahona que a domicilio, 1,20 pesetas.

Queda prohibida la elaboración del pan llamado de "Encargo".

También se acordó por unanimidad, consultar a la Dirección General de Abastos, en vista de la abundancia de trigo nacional que obra en poder de los Agricultores de la Provincia, prohibir la importación de trigos extranjeros, quedando desde luego y provisionalmente suspendida esta prohibición hasta que se resuelva la expresada consulta, quedando subsistentes todos los contratos que se hallen pendientes en la actualidad de esta clase de trigos y que se encuentran registrados en esta Junta.

Palencia 12 de Febrero de 1929.— El Gobernador Presidente interino, Enrique Fernández Alvarez.

NO TICAS LOCALES

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Hoy se despide de nuestro público la notabilísima compañía dramática argentina de la eminente actriz Camila Quiroga, estrenándose a las siete menos cuarto la preciosa comedia dramática LA PROPIA OBRA, y reprimiéndose a las diez y cuarto, a petición del público, la hermosa comedia argentina ¡BENDITAS SEAS!...

Mañana jueves, gran moda, grandiosas sesiones de cine, a las siete y a las diez, proyectándose la monumental cinta española EL LOBO, del insigne escritor Joaquín Dicenta, adaptada a la pantalla por su hijo.

ESTADO DEL TIEMPO

Barómetro

A las dieciocho de ayer, 691'0

A las ocho de hoy, 690'3

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer, 8'6

Mínima de hoy, — 1'5

Dirección del viento

A las dieciocho de ayer, N. O.

A las ocho de hoy, S. S. O.

Lluvia y nieve, 2'6.

DEL AYUNTAMIENTO

Libramientos

En el día de hoy han sido puestos al cobro los siguientes.

Don Ramón Regaliza, 99 pesetas.

Don Marcelino Barrenechea, 289'50.

Señor Hijo de Cándido Germán, 342 pesetas.

Don Francisco Bahamonde, 15.

Don Julio de la Fuente, 20.

Don Vicente Sardinero, 16.

Don Nicasio Pérez, 544'75.

Don Julián Rodríguez, 175'50.

Don Segundo Calvo, 145.

Señor delegado de la Sociedad Eléctrica Popular Vallisoletana, 7879'40.

Señor administrador gerente de la Nueva Eléctrica "Unión Industrial Palentina", 2.371'70.

Total, pesetas, 11.897'85.

Tomás de Mazo Andrés

Médico de la Benficencia Municipal

ENFERMERIAS DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.

Mayor Pral. 130 y 141. 2.º

(Pasaderias)

PALENCIA

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago para mañana:

Don Rafael Cejudo, don José María Sainz, don Francisco Campo, señor Presidente de la Junta de Abastos, señor Presidente de la Excma Diputación Provincial, señor Gobernador civil.

COMEDOR ESCOLAR

La muy distinguida señora doña Pilar Calderón M. de Azcoitia de Junco, obsequiará mañana con una comida a los niños de la institución escolar en recuerdo piadoso de la noble dama, su ilustre madre difunta.

Rendidamente agradece la Junta Directiva del Comedor Escolar esta hermosa obra en favor de sus pequeños necesitados.

Letras de luto

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Darío Díez de Santiago, recto y caballeroso, que se había granjeado el respeto y la consideración de sus numerosísimas amistades.

El acto del sepelio verificado ayer ha constituido sentidísima manifestación de dolor.

Recibían su viuda, la desconsolada señora doña Higinia Delgado, hijos, hermanos políticos y demás respetable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

—En el primer aniversario de la muerte del señor don Pablo Carballo Madrigal, comerciante prestigioso y acreditado que fue en nuestra ciudad, renovamos la expresión sincera del más sentido pésame a su viuda doña María Cruz Pastor, hijas, hijos políticos, entre los que se encuentran nuestros queridos amigos don Leopoldo Ojeda y don Juan Madrigal, nietos y demás querida familia.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Por el presidente de esta Corporación, Excmo. Sr. D. Angel Merino, se ha cursado el siguiente telegrama:

"Eminentísimo Cardenal Secretario Estado. Roma. Vaticano.—Cámara Propiedad Urbana provincia Palencia ruega Eminencia ofrezca en su nombre adhesión filial Santísimo Padre Vicario Cristo, rindiendo homenaje de inquebrantable sumisión e implorando Bendición Apostólica.—Presidente, Angel Merino".

DOCTOR D AZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una

Mayor Pral. 25

PALENCIA.

En honor de Su Santidad el Papa

Por disposición del Obispo de la Diócesis y para conmemorar el VII aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XI, se celebraron ayer en la S. I. Catedral solemnes actos religiosos a los que asistieron las autoridades y concurrió enorme cantidad de fieles, deseosos de rendir tributo de obediencia y sumisión al Santo Padre en este año jubilar de su sagrada Ordenación Sacerdotal.

A las diez de la mañana se celebró una Misa Pontifical en la que ofició el Ilmo señor Obispo de la Diócesis doctor Parrado, pronunciando en ella elocuentísima y sentida oración sagrada el M. I. señor Magistral de nuestro primer templo don Vicente Matía.

Después de la Misa Pontifical, quedó expuesto a la adoración de los fieles, durante todo el día S. D. M. siendo muchísimos los oradores que hicieron visita al Santísimo.

A las cinco de la tarde después de rezarse el S. Rosario sermón a cargo de un R. P. Dominico, solemne Te-Deum y procesión sacramental por las naves del templo, dándose al final la bendición del Santísimo a los fieles que concurrieron a estos solemnes actos.

Como decimos tanto por la mañana como por la tarde, asistieron a la Catedral todas las primeras autoridades locales y provinciales.

¡Lo que usted desea! Un comercio de confianza, donde pueda comprar los artículos de sombrerería y camisería fina, de alta novedad, y a precios excepcionales, tenemos el gusto de ofrecérsela en este nombre:

CASA MARTIN

Mayor pral., 78

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Diplomado por la Escuela de Odontología de Rio de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

Lee usted EL DIARIO Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebran mañana 14 el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

A las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la "Hora Santa" con exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Barrón, de los Sagrados Corazones, terminándose con la reserva.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio, Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6 y 1/2

Mayor pral., 150. 2.º—Palencia

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Atilano Santos Hernández, de Villamor de los Escuderos, con Felisa Barón Antolin, de Paredes de Nava.

Cirilo Villamediana Estébanez, de Cubillas de Santas Martas, con Andrea López Prieto, de León.

Bonifacio Andrés Melgosa, de Palencia, con Patrocinio Pérez Plaza, de Palencia.

Melchor Escribano Escacho, de Palencia, con Felipa Fernández Díez, de La Mota de Monteagudo.

Nacimientos

Viriato García Villamediana, hijo de Andrés y Carmen, Mariano Prieto, 5.

José Luis Hermoso Escapa, hijo de Juan y Dominga, General Amor, 33.

Eulalia Pascual García, hija de Guillermo y Petra, Eras de Santa Marina, 1.

Claudio García Soto, hijo de Marcelino y Cándida, Camino de Magaz.

Defunciones

Segundo Saldaña Deán, de 48 años, casado, Camino del Monte.

Gregorio Tejado Pérez, de 50 años, casado, Hospital.

Cesáreo Peón Julián, de dos años, Colón, 8.

Julio Blanco Sancho, de dos años, E. del Mercado, 27.

María Alonso Meneses, de dos meses, Barrantes, 7.

Cipriano Hernández Cantero, de 44 años, casado, Cuartel, 2.

Teodora Martín Reguero, de 23 años, soltera, Hospital.

La supresión de propinas en cafés

Teniendo que resolver el Comité Paritario Interlocal de la industria hotelera de Valladolid, la pretensión formulada por los camareros de cafés, bares y similares, de las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, han sido oídos los dueños y dependientes de los citados establecimientos.

Pero entendiendo que en asunto de reforma tan radical de la inveterada costumbre de la propina, debe escucharse también la opinión del público, a quien en último caso afecta la referida modificación, este Comité en sus deseos de llegar a una solución de armonía de los intereses de todos, ruega y agradecerá a los clientes de dichos establecimientos de las citadas seis provincias, se sirvan emitir por escrito su opinión remitiéndola hasta el día 4 de marzo próximo, al Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera de Valladolid, Santiago, 53, principal.

El presidente Emilio F. Cadarso.

MERITORIO: Se necesita muchacho de 14 a 16 años, para Comercio de Tejidos. Informarán en esta Administración.

Pequeños incidentes

Ayer tarde y por cuestiones particulares, discutieron acaloradamente en la calle de Don Sancho, los vecinos de esta población Antonio García, de 27 años y Julio Fernández López, de 34, quienes tras de violenta discusión se maltrataron mutuamente.

En el incidente intervinieron unos agentes de la autoridad, que procedieron a la detención de los contendientes.

Ambos han sido multados por orden gubernativa.

—También promovieron una fuerte discusión, terminando por agredirse, Estanislao Hermoso, de 40 años y Andrés Seco, de 38, siendo detenidos por los agentes de la autoridad, en la calle del Marqués de Albaidá, donde tuvo lugar el incidente.

A estos individuos también se les ha impuesto una multa gubernativa.

Escándalo

Emeterio Castellanos Alvarez, de 34 años de edad y vecino de esta capital, se extralimitó en sus funciones de frecuente consumidor de bebidas alcohólicas y a consecuencia de ello, dió ayer tarde origen a un monumental escándalo en la calle Mayor Principal.

Cuando se hallaba en el período álgido de su embriaguez, transitaba por la referida vía pública el automóvil en

que el alcalde en unión de otras autoridades regresaba de la Catedral y Emeterio, actuando de "guardia de la porra", con gran exposición, se colocó ante el coche que tuvo necesidad de detenerse para no arrollarlo.

La pericia del chofer que conducía el automóvil, evitó que el beodo saliese mal parado de su imprudencia.

Unos guardias municipales, detuvieron a Emeterio conduciéndolo a los calabozos de la Inspección municipal, donde siguiendo en su violenta actitud produjo desperfectos de alguna importancia, pretendiendo además agredir a los guardias que intervenían en el escándalo.

Emeterio Castellanos, terminó su odisea en la Sala de Socorro, donde fué asistido de una extensa herida contusa que presentaba en la cara, teniendo necesidad de aplicársele el frasco del amoniaco para combatir su agudísimo ataque de alcoholismo.

El alborotador ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Detenidos

Han sido detenidos como sospechosos e indocumentados en la Estación Norte de esta ciudad, Dimas Martín García, de 20 años, natural de Salamanca y Alfredo Fernández Rebollo, de igual edad y natural de Zaragoza.

USOS DOMÉSTICOS

Emplear siempre

Lejía LLONGU

SE IMPONE POR SU CALIDAD

Las cédulas del Crédito Local

El Banco de Crédito Local de España ha emitido cédulas al 6, al 5'50 y al 5 por 100. Por su actualidad vamos a referirnos a las del 5 por 100.

Como se sabe, el Estado satisface anualmente a las Diputaciones pesetas 22.500.000 para la construcción de caminos vecinales, con dicha cantidad el plan de ejecución se desarrollaba muy lentamente, y para evitar estas dilaciones, se pensó en capitalizar aquella consignación emitiendo un empréstito especial, de lo cual quedó encargado el Banco, por ser la institución oficial especializada en asuntos de crédito local. La Mancomunidad de Diputaciones ha hecho posible la generalidad de la operación y la uniformidad de trámites.

Es así como el Banco ha iniciado en el año último la emisión de cédulas 5 por 100, específicamente denominadas Interprovinciales.

La garantía que el Estado ha otorgado a estas cédulas es la más completa y absoluta que puede concederse a un título de deuda pública; no cubre, como en otros valores, deficiencias de la entidad emisora o de las garantías de la operación; no es subsidiaria, ni efectiva. Por el contrario, la garantía del Estado en el caso de estas Cédulas es directa y completa y el servicio de intereses y amortización corre a cargo del Estado. De este modo, fijado el monto total del empréstito a emitir, han quedado determinadas en un Cuadro especial las consignaciones anuales que el Estado ha de incluir en sus Presupuestos durante los 30 años de vigencia del Empréstito ("Gaceta" de 14 de diciembre de 1928) o sea hasta la extinción de la Deuda en 1958.

El mecanismo financiero de esta Deuda es, pues, bien sencillo:

Trimestralmente el Estado libra al Banco de Crédito local el importe del vencimiento correspondiente a las Cédulas en circulación. No cabe una garantía de Estado que supere a ésta de tal manera que sería más científico calificar a las Cédulas 5 por 100 de Deuda de Estado mejor que de valores garantizados por él, ya que esta ú-

timo parece aludir siempre a una responsabilidad subsidiaria o complementaria, distinta de la inmediatamente efectiva que es la característica de estas Cédulas.

Como ejemplo de su rentabilidad, indicaremos que las Cédulas 5 por 100 cotizadas a 94 por 100, producen el 4,80 líquido y además tienen a su favor la prima de amortización. Tales productos reales superan a los de la mayoría de los valores similares.

Finalmente, como consideración general aplicable a los tenedores de todas las Cédulas de Crédito Local, conviene hacer resaltar que, aquellos tienen, con sus títulos, la representación de una masa considerable de servicios de agua, electricidad, de mercados, de alcantarillado, de tranvías, riegos, etcétera, todos ellos de rentabilidad cetera, todos ellos de rentabilidad directa; y otros como caminos, escuelas, obras de higiene, etc., que producen un rendimiento social de fomento y progreso que se transforma rápidamente en riqueza.

(De "El Financiero.")

Teatro Principal

Hoy dos únicas funciones extraordinarias.

La señora CAMILA QUIROGA deseando corresponder a la entusiasta y favorable acogida que ha dispensado a su Compañía el culto público de Palencia, ha resuelto permanecer un día más en esta ciudad a fin de dar una VERDADERA MOUTH dedicada especialmente a las familias, y ofrecer en la función nocturna una de sus más celebradas creaciones.

A las siete menos cuarto.

LA PROPIA OBRA

A las diez y cuarto.

BENDITA SEAS

No hay tos que resista la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESCO.

De nuestro corresponsal Desde Paredes de Nava El domingo de Carnaval

Dicho día nos honró con su visita «La Narcolepsia» murga estudiantil, constituida por simpáticos de las Facultades de Medicina de Derecho y de Ciencias, de la Universidad de Valladolid.

Se les dispuso un entusiasta recibimiento, y después de saludar a las Autoridades, obsequió con serenatas a las principales familias de esta localidad, dejando oír en las piezas musicales que admirablemente ejecutaron composiciones de Singing, Glazuruff, Devenes, Borodin, de Frank de los grandes compositores modernos, aplaudiendo en justicia muchos aplausos y cosechando algunas pesetas a beneficio de la Gota de Leche.

Por la tarde en el salón del Sindicato Agrícola, cedido gratuitamente por su Junta Directiva, tuvo lugar una gran velada lírico-teatral a cargo de dicha Murga escolar, con un selecto programa que interpretaron magistralmente, concurrendo lo más selecto de la población.

Por la noche la Junta Directiva del Casino les obsequió con un baile, que entre la gente joven, había sido en los últimos días una esperanza y acabó por ser una realidad brillante, y del que se conservarán gratos recuerdos.

La gente joven formó una legión encantadora ¡qué lástima, mi querido Director, cubra mi cabeza las tristes flores del invierno!

Allí vimos a Amparito Nájera, con su suprema distinción; Anunciación García, preciosísima; a Aurora Gutiérrez, arrebatadora; a Carmencita Guerra, monísima; a Domitila León, un prodigio; a Encarnación Gutiérrez, una rubita que entusiasma; a Esperanza Gutiérrez, que con sus bonitos ojos enamora hasta las piedras; a Felisa Gutiérrez, muy simpática; a Isabel Nicolás, un asombro; a Juanita González, guapísima; a Julia Moro, un primor de elegancia; a Juliana Gutiérrez, tan atractiva; a Lolita Moro, bellísima; a Juliana Sahagún, hechicera; a Leonisa Sahagún, tan amable; a María Cantero, hermosísima; a María Gutiérrez, admirable; a Margarita Gutiérrez, maravillosa; a Natividad Cantero, un primor; Paca Moro, encantadora; Petra León, agradabilísima; Pilar Pérez de Bedoya, primorosa; Pilar Nicolás, arrogante y bella; y Emilia Moro, tan afable y tan guapa.

También vimos en tan admirable baile a las distinguidas señoras Manuela Alonso, de García Muñoz y otras que sentimos no recordar.

Abriantaba tan hermosa fiesta las distinguidas señoras doña Dolores Alonso de Rojo, doña Elisa Ortiz de González, doña Trinidad López de Cantero, la respetable señora de don Gaspar Martín, doña María Santos de Díaz, doña Pepita Najera de González y doña Emilia Pajares de León.

La noche se deslizó agradablemente; los bailes se sucedían sin interrupción y entre los sonos de la música a cargo del maestro don Braulio Castellanos, se percibía el batir de alas que indica el paso del amor.

Tenemos la seguridad de que los futuros médicos vendrán a curar las heridas del corazón de las pareñas.

Señores de la Junta del Casino! Que sea enhorabuena.

El Corresponsal.

Quintana del Puente

Rasgo de honradez

El día 12 del actual al ir el Secretario del Ayuntamiento de esta villa don Félix Pérez, a cumplir con su ministerio, tuvo la gran suerte de encontrarse un billete del Banco de España, de 25 ptas. las que fueron entregadas a la que dijo ser dueña de ellas, familia de las más humildes de la localidad, que había perdido una hija suya al dirigirse a hacer compras en el comercio de esta plaza.

El Corresponsal.

Venta de Baños

Notas de sociedad.

En la iglesia parroquial de Santa Rosa de Lima, de Venta de Baños, se verificó el sábado 9 del actual el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Eloisa Navajas Ferreiro con el joven empleado de la Compañía del Norte, Rafael Delgado Mediavilla.

Apadrinaron a los contrayentes, don Pedro Navajas, jefe jubilado del Cuerpo de Telégrafos y padre de la novia y doña Lucina Delgado, hermana del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Eutiquio Zamora.

Los invitados, que pasaban de cuarenta, fueron obsequiados por la mañana con chocolate, pasteles y licores en casa de los padres de la novia y a mediodía con un banquete.

Vestía la novia precioso traje de seda negro con adornos de ahar, tocada su cabeza con preciosa corona de la que pendía velo blanco.

El novio vestía uniforme de ingeniero de ferrocarriles.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon de viaje en un tren de la tarde a Burgos, Logroño, Barcelona y Valencia.

Corresponsal.

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Valencina, S. A.

Concurso de locales

PARA INSTALACIÓN DEL

Patronato y Escuela de Formación profesional de Palencia

Los propietarios de casas en esta ciudad que deseen ofrecer para la instalación del Patronato y Escuela de Formación profesional, dirigirán antes del día 28 del presente mes, al Presidente don Fulgencio García, presentando por escrito proposición en la que se indicará capacidad del local, sitio, alquiler y condiciones de arriendo.—El Presidente, Fulgencio García.

Garage Central

MAYOR PRAL., 244 al 254

PALENCIA

Representante exclusivo en la provincia de los coches

PERUGEOT

Esta Casa tiene una existencia de 30 coches-automóviles en los distintos tipos de 7, 11 y 15 CV. para pago de patente.

Cocheras independientes con servicio de luz, agua y sereno.

SERVICIO PERMANENTE

COMEDIAS Y COMEDIANTES

El estreno de las comedias «La virtud sospechosa» y «La conquista»

A raíz del estreno de «Pepá Doncel» se dijo—no recordamos por quien, ni dónde—que Jacinto Benavente sabía exponer en cada obra un ideario distinto, poniendo en boca de cada personaje un pensamiento que responde mejor a la psicología especial del tipo creado que a la apreciación personal del autor sobre el asunto. Quizás sea esto cierto. Pero es indiscutible que Benavente es siempre el decidor genial y maravilloso que sabe expresar su ideología de una manera clara y contundente.

Y uno de sus méritos más característicos y apreciables es—a nuestro juicio—el no ajustarse a un método preconcebido, a una secta definida.... En «La virtud sospechosa» la «verdad benaventina» esa verdad ruda y descarnada se hace más palpable, más notoria con una fuerza luminosa, radiante, que destaca más y más ese impulso ideológico que incomparablemente sabe imprimir Don Jacinto a todas sus producciones.

El tema de «La virtud sospechosa» no es nuevo. El mismo Benavente, expresa uno de los manantiales de su comedia en Alarcón. Pero el maestro le aborda desde un punto de vista propio, con esa originalidad y esa juventud de idea que son contrasena de las obras del autor de «Señora ama...»

De «Hipocresía moderna» califica muy acertadamente Don Jacinto a ese afán de los jóvenes de hoy por aparecer peores de lo que realmente son. Esta nueva hipocresía puede ocasionar graves perjuicios a los mismos interesados, y ocurrir como al pastorcillo de la fábula famosa que para embromar a los demás se dedicaba a pedir socorro con frecuencia sin necesitarle hasta que un día en que verdaderamente necesitó de este auxilio nadie le hizo caso y hubo de experimentar las consecuencias de sus mentiras... En torno de esta tesis gira la producción benaventina. Pero ella es lo de menos. Como en todas las obras de Benavente, lo

más grande, lo más considerable es siempre esa pureza en el diálogo, ese continuo fluir de las ideas geniales del maestro indiscutible. Y esto se ve tan logrado en la comedia que ayer se estrenó que no pecaremos de apasionados si la consideramos como una de las más excelentes creaciones del ilustre Don Jacinto.

En cuanto a la interpretación, es casi inoportuno tomar a insistir en los elogios que tan justamente hemos hecho. Camila Quiroga, fué la misma ilustre actriz de siempre.

César Iglesias Paz en «La Conquista» se nos muestra como un comediógrafo de extraordinaria agilidad para manejar los personajes sobre el tinglado escénico y tejer un diálogo de suprema elegancia, en que la pureza del estilo es su mayor encanto.

Es «La Conquista», una comedia sencilla, casi ingenua. En ella todo se desarrolla mansamente, por manera clara y natural, sin que las pasiones jueguen a carambolas, ni la vida se ponga demasiado hosca y ceñuda...

La obra de Iglesias Paz, es un canto maravilloso a las inefables dulzuras del hogar. Es un elogio fervoroso y sincero hacia ese remanso incomparable, donde nos refugiamos un día de desaliento y cansancio, anhelantes de un poco de calma, del lenitivo de una dulce caricia, en un sosiego de paz.

¡Y qué hondo se siente en el alma la ventura sin igual de ese refugio delicioso,—cálido nido de ternuras y cómo sienten los distanciadados de él la nostalgia de sus

días, frente al bellissimo cuadro escénico de Iglesias Paz!

Con «La Conquista» el espectador ingénuo llega a preguntarse: ¿Qué es una comedia?

Efectivamente, frente a la obra de Iglesias Paz, esta pregunta es ineludible, porque es en ella todo tan simple, tan reducido, tan escaso de materiales escénicos, que no puede uno menos de maravillarse, al considerar, cómo es posible que con una base tan diminuta, haya logrado el autor, sostener, sin decaimientos, ni debildades tres deliciosos actos de comedia.

El marido que comienza a sentir el tedio de la vida matrimonial y la mujer enamorada y hábil que feminamente emprende la conquista, mejor dicho, la reconquista del esposo fatigado. Esta es toda la trama de la comedia. ¿No es realmente admirable que sobre ella se hayan tejido tres actos amenísimos, magistralmente trazados, en que nada sobra ni falta?

No cabe, pues, sino considerar a César Iglesias Paz como maestro indiscutible, muy enterado de los más recónditos recursos escénicos y poseedor de un estilo sutilísimo, cristalino, limpio de toda impureza, por donde las ideas corren como un barquichuelo de papel sobre la linfa de un arroyo...

Destaca principalmente una honestidad literaria, por todos extremos elogiable.

Hay escenas inspiradas, detalles geniales. Por ejemplo: cuando la mujer amantísima en franco triunfo de su plan de conquista, ha cerrado todas las puertas del gabinete íntimo. Está el esposo reclinado voluptuosamente en un cómodo diván. Todo es delicioso y amable en la calma hogareña. El ambiente tibio, la luz velada... Penetra en este instante la criada vieja y temblorosa.

—¡Qué frío tan horroroso hace

en la calle—dice. Está cayendo una nieve menuda que taladra hasta los huesos y sólo de cruzar la galería se queda una congelada.

Entonces la delicia inefable del hogar, la caricia tibia de todo, la mujercita cariñosa y amable, la calma incomparable en que todo es sonrisa y placidez, llega más hondamente al alma del marido que un día se alejó del hogar atraído por un amor estúpido y fácil. ¡Qué supremo canto del hogar! César Iglesias Paz, ha logrado pues, con «La Conquista», una de las comedias más bellas y encantadoras del teatro argentino.

Camila Quiroga, la misma de siempre, la única, la incomparable. Y el resto de la compañía irrepachable y alcanzando un grado de perfección insuperable.

¡Así da gusto ver teatro!

SAUL DE JORGE.

Correos

Sellos conmemorativos.

Habiéndose autorizado por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros para fijar los tres días en que los sellos conmemorativos de Correos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona han de circular por las Administraciones postales de la Península, Posesiones y Zona del Protectorado, se pone en conocimiento del público en general, que los sellos aludidos, serán puestos en circulación los días 14, 15 y 16 del corriente mes, expendiéndose en la Administración principal de Correos de esta capital, en las expresadas fechas.

Palencia 13 de Febrero 1929

VACANTE, se halla la plaza de médico particular en el pueblo de Monzón de Campos, con la obligación de asistir a unas 90 familias, próximamente, y con la dotación anual de cinco mil pesetas, susceptible de aumento de mil o mil quinientas El pliego de condiciones se halla expuesto en el domicilio del Presidente de la Unión Patriótica de Monzón, don Sixto Vallejo, a quien se dirigen las solicitudes.

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
CALLE MAYOR PRAL. 14

Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio

HABRA USTED OIDO decir muchas veces a los anunciantes cuando, merced al anuncio, han hecho un negocio "ya tengo pagado mi anuncio." Esto es verdad, pero no es menos cierto que también al lector de anuncios le

Produce el tiempo que invierte en leerlos

Si usted los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

Corrará usted el tiempo que invierta en leerlos

Unas veces economizando en sus compras Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.

Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que correr tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

Otras veces en buen género Cuando un comerciante le invita a visitar su tienda, se obliga a venderle artículos tal como los descritos en su anuncio. Usted tiene derecho a exigir el artículo que quiere comprar como se lo han ofrecido, y usted lo compra.

Ahora conteste a estas preguntas ¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea nuestra sección de anuncios y compre usted donde lo que le ofrezcan y sirvan, sea lo mejor

Homenajes a las repúblicas americanas en la exposición de Sevilla

A cada país se le dedicará especialmente una semana, durante la cual será el centro de todas las actividades

La interesante iniciativa de que cada país representado en la Exposición Ibero-Americana envíe a Sevilla una mujer, como delicado y bello símbolo de las respectivas naciones, necesitaba, indudablemente, su complemento. Si la figura femenina representativa había de reinar como soberana de unas horas, o de unos días, sobre esa singular nación, distinta y, sin embargo, armónica, que será el certamen sevillano, era necesario preparar, además del reino correspondiente, el reino ideal, con toda suerte de prerrogativas y suntuosidades.

Este país lo forman, bajo el milagro del cielo de Sevilla, España y los países de su estirpe con esos espléndidos edificios que se alzan entre las frondas de los más bellos jardines del mundo, para contener en sí las demostraciones del alma y del esfuerzo de España, madre experimentada en todos los trances y susceptibilidades de índole familiar, no podía señalar como único príncipe a cualquiera de sus hijos, porque esto produciría disgusto entre los excluidos. Tampoco debía atribuirse el cetro, porque estimó necesario eliminarse del dominio efectivo y colocarse, mejor como hermana que como madre, en la fila, sin jerarquías, de los pueblos concurrentes.

Era un problema... pero ya dejó de serlo. Lo ha resuelto con una feliz iniciativa—una más que acumular al innumerable historial acreditativo de su éxito—el director de la exposición, don José Cruz Conde, con la sencillez de toda idea certera, pues en el fondo de las iniciativas dignas del triunfo no hay nunca otra cosa que la sencilla claridad de la inspiración.

Sobre la nación de naciones reinará con soberanía absoluta, por toda una semana, cada una de ellas. La idea fué expuesta por el señor Cruz Conde, en la comida que organizara en el Ritz, de Madrid, hace poco, en honor de los embajadores y ministros de los países que tienen pabellón o palacio representativo en el recinto del certamen.

El pensamiento del activo y perspicaz director, acogido con beneplácito por las citadas representaciones diplomáticas y transmitido inmediatamente a sus respectivos gobiernos, merece ser conocido en toda su integridad. El comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana, deseoso de enaltecer y honrar a las repúblicas que darán brillo y altura al certamen, desea y ofrece a estas naciones una intervención activa en el desenvolvimiento de la vida social del mismo, circunscribiendo este ofrecimiento a los países que, por contar con pabellón o palacio propio, estén en condiciones de realizar el modo más eficaz dicha cooperación.

Para dar forma a esta idea, el comité sugiere la iniciativa de dedicar una semana a cada uno de estos países, durante las cuales tanto las actividades del comité como las del Ayuntamiento de Sevilla se orientarán perfectamente hacia el propósito de rendir un homenaje, alto y afectivo, a la nación respectiva, por medio de solemnidades y festejos, entre los que habrían de figurar una o dos conferencias de carácter histórico o literario. Por su parte, el embajador, ministro o representante de la nación que celebre "su semana," tendrá las máximas facilidades, por parte de dichos organismos, para todo aquello que su país creyese oportuno realizar en el recinto de la exposición o dentro de su edificio representativo.

La principal ventaja de esta iniciativa será la de, una vez de acuerdo en la ordenada designación

de las sucesivas semanas, poder espaciarse y clasificar, en cierto modo, la masa de viajeros de cada nación, ya que es lógico suponer que los huéspedes de Sevilla preferirán, para su permanencia aquí, los días en que se celebren las fiestas en honor de su país.

Por otra parte, esta ordenada y sucesiva intervención en el desenvolvimiento de la vida social del certamen de todas y cada una de las naciones representadas justificará, más cumplidamente que obedeciendo a un simple gesto galante la invitación que tanto se honra en reiterar el comité a la dama que, libremente designada por el gobierno de cada país, habrá de venir a Sevilla.

Huésped esta representación femenina del noble pueblo español, representado por el comité de la exposición, parece lógica, y aun necesaria, en el sentido social, su presencia, para dar matiz bello y simpático de la representación femenina en la presidencia de todas aquellas fiestas y solemnidades que se organicen en honor de la nación representada.

La magnífica idea de Cruz Conde fué compartida y aprobada por el general Primo de Rivera, y, como decimos, acogida con satisfacción por los representantes diplomáticos que se apresuraron a transmitirla a sus respectivos gobiernos

para la sanción definitiva.

Tan bello propósito no ha sido contrariado con ninguna objeción de cancelería, sino, por el contrario, en absoluto, el asentimiento cordial que merece por su nobleza de intención.

Con nobleza es como se resuelven todos los problemas humanos, y este gesto de la hidalguía española, que cede al huésped la soberanía de su casa, lleva en sí toda la llaneza altiva del señorío de la raza, y por eso fué bien comprendido y estimado por aquellos pueblos a quienes calienta el corazón la misma sangre gloriosa.

Ha sido, indudablemente, una idea feliz la del director de la exposición, don José Cruz Conde, porque de esta manera, concediendo a cada país una semana para dirigir hacia sí exclusivamente la atención del público, se ha facilitado el estudio de ellos, evitando la desorientación y la observación apresurada de la gente.

Por otra parte, la misión que se acuerda a la mujer para que presida los homenajes y fiestas en honor del país que representa, no puede ser más simpática.

Será posible así admirar en ella la gentileza peculiar de cada mundo femenino en el concierto de las repúblicas americanas.

José Andrés Vázquez

Obispado de Palencia

Funerales por el alma de Su Majestad la reina madre

Del excelentísimo señor Ministro de Justicia y Culto hemos recibido la tristísima noticia del fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina q. s. g. h. por el siguiente telegrama:

"Al tener el sentimiento de participar a V. I. fallecimiento de S. M. Reina doña María Cristina ocurrido en la madrugada hoy, con el hondo pesar que aflige a cuantos admiráramos las virtudes de la Augusta señora, confío en que unirá sus oraciones y las de toda la Diócesis a las que elevamos a Dios por el eterno descanso de su alma."

Nos, profundamente conmovidos por esta irremediable pérdida, que ha venido a llenar de luto la Patria entera, nos apresuramos a contestar por telégrafo al excelentísimo señor Ministro, significándole que en nuestro propio nombre y en nombre de toda la Diócesis nos asociáramos de todo corazón al llanto de nuestro católico Rey y Real familia, y al hondo pesar del Gobierno de la Nación, y ofreciéndole la seguridad de nuestras oraciones y sufragos de todos por el alma de tan gran Reina de nuestra querida España y tan gran Madre de nuestro amado Rey, como obligadísimo homenaje de gratitud y de cariño a la Augusta Soberana que por espacio de cincuenta años consagró por completo su vida al bienestar y engrandecimiento de la Patria.

Ya el día antes, tan pronto como tuvimos conocimiento de esta desgracia nacional, por medio de telegrama dirigido al Mayordomo Mayor del Palacio Real, habíamos expresado estos mismos sentimientos de profunda condolencia y cristiana piedad a nuestro atribulado Monarca y a toda la Real Familia.

No hemos recibido aún la Real Carta que, siguiendo la costumbre constantemente observada en nuestra católica nación, seguramente se dirigirá a todos los Obispos con el ruego y encargo de que se celebren sufragos por el alma de la Augusta finada. Mas como el amor no sufre esperas, ni las tiene el cumplimiento de los deberes de gratitud; a fin de implorar del Altísimo para nuestra muy amada Reina Madre el eterno descanso en la perdurable posesión y goce del Cielo, y para nuestro afligido Rey y Real Familia el bálsamo confortador de la resignación y seguras esperanzas cristianas, nos hemos creído en el caso de disponer y por la presente disponemos:

- 1.º Que en Nuestra Santa Iglesia Catedral, Nos poniéndonos de acuerdo con Nuestro excelentísimo Cabildo, se celebren, en el primer día hábil, solemnísimos funerales por el alma de Su Majestad la Reina doña María Cristina q. e. p. d., en los que Nos, con el favor divino, tendremos la Santa Misa y entonaremos el Responso, de Pontifical. Habrá oración fúnebre a cargo de M. I. señor Canónigo Magistral.
- 2.º Que así mismo en todas las Iglesias Parroquiales de la Diócesis se celebren funerales y que, previamente, se invite a las autoridades y al pueblo fiel para que asistan a ellos y procuren unir sus personales oraciones a los sufragos

litérgicos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

3.º Rogamos encarecidamente, y muy de veras agradeceremos, en particular a las Comunidades religiosas y Asociaciones piadosas, y en general a todos los fieles, que ofrezcan también oraciones y sufragos, especialmente la Santa Misa y la Sagrada Comunión, por los mismos fines antes expresados.

Finalmente, con no menor encarecimiento rogamos y exhortamos al católico pueblo de nuestra amadísima capital de la Diócesis a concurrir, en el día en que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, los funerales por el alma de nuestra llorada Reina Madre, para tomar parte en este homenaje de piedad, religiosa y patriótica al mismo tiempo.

No hay duda que en estos tiempos, tan cuajados de males y peligros, está haciéndose sentir palpablemente y de una manera especial la amorosa providencia con que Dios vela por nuestra querida Patria. Ello nos obliga a pensar, si levantamos los ojos en busca de las causas, en el sincero y profundo catolicismo, en la sólida formación cristiana de nuestro Rey, tan valerosamente atestigüados a la faz del mundo en múltiples ocasiones, pero sobre todas en la memorable Consagración de España al S. Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles y en la visita al Vicario de Cristo con el incomparable discurso pronunciado en su augusta presencia.

Más ¿a quién se debe en lo humano ese temple de Catolicismo y de alto sentido español de gobierno, tan reciamente forjado en el alma de nuestro Rey, sino ante todo y sobre todo a la que fué su Augusta Madre, la Reina Doña María Cristina?... Pues a esta notabilísima y augusta señora hemos perdido y lloramos en estos instantes; y, por lo tanto, es justo y obligado a todo buen católico y a todo buen español el apresurarse a tributarla sentidamente los únicos homenajes que ahora ya pueden ser prácticos y provechosos; los de nuestras fervientes oraciones y sufragos porque a los ojos de su bella alma brille cuanto antes la luz indeficiente de la Gloria.

Palencia 8 de febrero de 1929.
+ Agustín, Obispo de Palencia

LA ALEGRÍA DEL CAMPO

CRONICA DE DIVULGACION

Es tal la saña con que se persigue a los pájaros en la mayoría de nuestras provincias que no contentos nuestros labriegos con destruirlos, por cuantos medios pueden imaginar, llegan en su ignorancia hasta el punto de destruir el arbolado para exterminar con él a tan utilísimo compañero del hombre por el pecado de picar y comer algunos granos de los infinitos que defienden de la voracidad exterminadora de los insectos, que son el alimento natural del pájaro. Para convencerse de esto no hay más que ver las pelotas de moscas que suelen llevar los venciños en las garras, y dar a elegir a cualquier pájaro entre un grano de trigo y una oruga o una avispa.

Si donde hay langosta hubiera bastantes pájaros y aves de todas clases, incluso los pavos, poco cuidado podía dar tal plaga, pues sólo serviría para en guardar a las demás aves destinadas al sustento del hombre.

La sorprendente fecundidad de los insectos es bien conocida y sin la ayuda de los pájaros que impiden su aumento, el mundo llegaría pronto a ser un desierto en el que el hombre moriría hambriento, mortificado por toda clase de bichos y privado de recrear sus sentidos con la contemplación de aquellos hermosos amigos que él había hecho perecer imprudentemente.

La voz melodiosa de alguno de ellos, la hermosura de otros, los hábitos sociales de muchos, la gracia y elegancia de todos, son recomendaciones que debieran contener la mano destructora que los persigue y exigir una expresión de gratitud hacia parte tan hermosa del universo.

Antiguamente se calculaba que había diez mil nidos en cada legua cuadrada por término medio; teniendo cada nido cuatro pájaros y estando probado que cada pájaro necesita unos quince insectos diarios y que los padres consumen sesenta, el consumo diario de cada nido es de ciento veinte gusanos e insectos.

Multiplicando este guarismo por diez mil, el número de nidos tendremos un millón doscientos mil gusanos consumidos por día o sea treinta y seis millones por mes.

Esos treinta y seis millones de bichos si no se respeta la vida de los pájarillos que los consumen, destruirían en su tiempo, la hoja, la flor, el fruto de los árboles y las plantas que constituyen la riqueza del hortelano.

Merece también decirse que, si se quiere preservar de los pájaros los frutos, se lograrán colgando en las ramas de los árboles o entre las plantas algunos cangrejos muertos y seguro es que los pájaros huirán de ellos, porque su olor y su vista los ahuyentan. Es un hecho probado que el olor del cangrejo es también mortal e insufrible, por lo menos, para el gorgojo, enemigo el más destructor del trigo.

La hora en que despiertan los pájaros, según Mr. Dureau de la Maille, es para las especies mencionadas a continuación, la siguiente.

El pinzón, de una a una y media de la madrugada; la curruca de cabeza negra, de dos a tres; el codorniz, de dos y media a tres; el mirlo, de tres y media a cuatro; la curruca de cabeza encarnada, de tres a tres y media; el gorrión, de cinco a cinco y media.

No obstante, esta regla sufre sus excepciones, de modo que un mismo pájaro retrasa o anticipa su hora, por causas que no es fácil adivinar.

José María Urquiola

Felliciano Gil



Modelo patentado con el núm. 5.644. Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.

Es el más económico, por su sólida construcción.

Es el más fuerte y más consistente por estar sus partes unidas a la autógena y formar todo él una sola pieza.

Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chichas. Pida precios a FELICIANO GIL.

PALENCIA

Clarete del Paramillo de la Bodega de A. Calderón

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

Se vende de la cosecha de este año: a 50 cts. litro, y 7 pesetas cántaro (16 litros)

También se vende esmeradamente embotellado a 50 céntimos botella (devolviendo el casco.)

Para comodidad del gran número de consumidores que tiene este vino, se abrirán despachos en Accesorio de la Casa Mayor Principal, 27, (Corral de los Soldados, 4).—Puente Mayor.—Pastores, 10.—Calle Colón, 39.—Avenida del General Amor, 1.

Se sirve a domicilio :- Vino de Cosechero

La crisis de una industria

Se proyecta celebrar una Asamblea general de harineros

La asociación de fabricantes de harinas de Castilla dice lo siguiente: "En la última junta general ordinaria celebrada por nuestra Asociación el día 8 del pasado, se acordó por unanimidad organizar una Asamblea en Madrid de toda la molinería del interior de España.

En la mencionada junta todos los reunidos se lamentaban amargamente de la crisis agudísima que está padeciendo la industria harinera en Castilla por la falta de venta de harina, y suponiendo que lo mismo ocurrirá a todas las provincias hermanas del interior de España, se tomó el acuerdo de organizar una Asamblea en Madrid para ver si entre todos unidos se consigue presentar al Gobierno el remedio que pueda aliviar nuestra situación. Mientras exista el exceso de producción industrial, hemos de padecer crisis hasta que no se consiga buscar la nivelación entre la producción y el consumo, pero este año se ha agudizado por la falta de cosechas, que pone a la molinería del litoral en mejores condiciones de la lucha que a los del interior.

Porque hay que desengañarse, que, no habiendo cosechas en Castilla, y este año ha tenido caracteres de hecatombe, tenemos que ir muy mal los que vivimos de tener las fábricas situadas en los mercados productores de primera materia.

Los trigos que se importan son para molerlos en el litoral; el molerlos en Castilla, ni aun legislando en favor de que los molineros nosotros, ni aún es negocio, y llevarán la ventaja los fabricantes situados a la orilla del mar.

En la actualidad, la mayor parte de la fabricación harinera del interior está sin trabajar o trabajan solamente para atender a los consumos locales, que no valen la pena, pues todo lo que no sea facturar vagones de harina para los mercados de consumo, no tiene la menor importancia, no mayor que los molinos antiguos; y como el Gobierno—aunque lo primero que le preocupe es la solución de los problemas de abastecimiento de pan y que éste no suba—no creemos que pueda consentir que la fabricación de Castilla esté casi parada; tenemos casi seguridad que se hará algo que alivie en parte la crisis y ha de procurar el Gobierno complacerlos.

Solución práctica, total y rápida, para que puedan verse los efectos ahora en lo que falta de campaña, va a ser difícil lograr; no sería poco si de la Asamblea se conseguía algo y se daba un avance a la necesaria unión de la fabricación de harinas del interior de España.

Notas de la provincia

VILLAVERDE DE LA PEÑA Una reyerta

Por cuestiones particulares, se originó una acalorada discusión entre los vecinos del inmediato pueblo de Santibáñez, Aniano Peral Macho, minero de 22 años de edad, y Fortunato Rabanal de 21 años y una hermana de éste llamada Mauricia.

Tras de la discusión se originó entre los contendientes una violenta reyerta, en la que Fortunato y su hermana, resultaron con diversas heridas contusas, calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular don José Alonso que les prestó asistencia facultativa.

Aniano Peral ha sido detenido por la guardia civil de este puesto, y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

VILLADA

Ha tomado posesión de administrador de esta Estafeta de Correos, el ilustrado y probo oficial del ramo don Ramón Herrera Iglesias.

Nuestro muy querido paisano el ex actual de esa Principal de Correos y actual de esta Administración, don Antonio Herrero Espeso, ha sido retenido en cama unos días por haberse hallado atacado de gripe y hoy, aunque muy paulatinamente, nos alegra al verle realizar el servicio con la rapidez y cortesía que de él no duda ningún villadino y que demuestra cariño por el pueblo. Mucho nos alegraríamos que el señor Herrero continuara al frente de la cartería por todo y ante todo por no verle trasladarse a otro punto y carecer Villada de sus relevantes servicios.

GUARDO

Un incendio

En las primeras horas de la tarde del domingo último, se declaró un violento incendio en un edificio destinado a cuartos y pajares que don José de Cos Medina posee en esta localidad. Tan pronto como el siniestro fué descubierto, se personaron en el lugar del suceso las autoridades locales y el vecindario en masa, realizándose con gran urgencia los necesarios trabajos de extinción.

Es de lamentar que entre la industria harinera del interior y del litoral haya antagonismo de intereses, porque ya saben nuestros compañeros de la costa que hemos sido antes que nada partidarios de la unión nacional harinera, y que particularmente merecen todos nuestros respetos y nuestra admiración, pero con harto sentimiento las entidades del interior, todas unánimemente, piden la unión harinera del interior de España, sin dejar de estar unidos al litoral cuando haya asuntos, de carácter general, que puede haberlos frecuentemente. Nosotros vamos a la organización de la Asamblea, porque la crisis espantosa que nos agobia nos mueve a mirar si hay remedio o no—como decimos antes—práctico, rápido y total, por si de la unión sale la iniciativa que dé con el remedio a llevar al Gobierno o bien a obrar por nuestra cuenta con la poderosa base de la unión de todas las Asociaciones hermanas.

La triste experiencia y los muchos desengaños que llevamos sufriendo, nos hacen suponer que nada positivo conseguiremos en la Asamblea, pero hay que unirse, hay que cambiar impresiones, que acosa de esta unión salga la anhelada unión harinera del interior de España, pero unión verdadera, no unión "nominal" sino efectiva... * * *

La Asociación, con el fin de ver si había ambiente o no para la celebración de la citada Asamblea, ha consultado a todos los presidentes de las Asociaciones provinciales del interior, y las respuestas que se reciben hasta ahora coinciden en que debe celebrarse.

El presidente de la de Palencia ha contestado en ese sentido y en la forma siguiente:

"...La importación de trigos extranjeros favorece a los fabricantes del litoral; nos arruina a nosotros; en cosechas cortas como la actual, nuestro porvenir será cerrar las fábricas si a los de la costa se les facilita trigo extranjero. Vemos con satisfacción que se trata de la unión de los harineros del interior y a ella iremos con sumo gusto, porque nuestros intereses son idénticos. Nuestras fábricas enclavadas en Castilla tienen que comprar trigos castellanos normalmente, y todo cuanto conduzca a la admisión de trigos extranjeros nos perjudicará. La reunión en Madrid es oportuna.—Luis Calderón."

En el mismo sentido se manifiestan los presidentes de las Asociaciones de Salamanca, Alava, Zaragoza, Cuenca, Guadalajara, Córdoba, León, Badajoz, Lérida, Navarra, Zamora, Huesca y Ciudad Real.

MESESES DE CAMPOS Intento de suicidio

El pasado domingo, a las once de la tarde, y hallándose en las afueras del poblado, intentó poner fin a su vida el vecino de esta localidad Máximo Marijuan, viudo, de 82 años de edad. Para conseguir su reprochable intento, Máximo se dió repetidos cortes en el cuello con una hoja de una navaja de afeitar, que por estar muy mellada no produjo heridas profundas. Máximo Marijuan, resultó con cinco heridas cortantes en el cuello, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular que le prestó asistencia facultativa.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios. Delegados Productores los Corredores y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucores de Comercio Colegiados, y hijo Luis González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facultados para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de Vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 24, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

LA HIGIENICA GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS CASA SANTA CRUZ



UNA EN PALENCIA QUE TIENE...

Ondulación electro-permanente Ondulación "Marcel" y al agua Lavado de cabeza y secador eléctrico

Tintes "Henné" e instantáneos Masajes americanos, vibratorios y "Rayos Violeta"

Sección de belleza Duchas Chamuscado eléctrico del cabello Lociones

Sillones-camas americanos Pedicuro, etc., etc.

Mayor principal, 107 Pisos bajo y entresuelo

Salones y entradas independientes

Información oficial

El presidente del Consejo explica al público el alcance de la Real orden sobre murmuraciones y calumnias

El Presidente del Consejo de ministros ha hecho a un redactor de un periódico oficioso de los lunes, las declaraciones que pasamos a transcribir:

Como siempre, hemos encontrado al Presidente en su despacho, y al interrogarle cuál había sido para él el empleo del día, ha empezado por decirnos que había dormido muy bien, siete horas y media, la noche pasada; que sólo había recibido, antes de oír en el mismo Ministerio, a contado número de personas, y que a la una salió a pie, acompañado del general Losada y su ayudante el comandante Monis, a dar un paseo por Recoletos y la Castellana, sin acordarse siquiera de que hoy era domingo de Carnaval; que ha permanecido más de una hora en contacto con el público, y que ha recogido, con gran satisfacción, una vez más la prueba de la cariñosa actitud para con él, pues sólo excepcionalmente no han dejado de saludarle todos los paseantes y transeúntes con cara franca y amistosa, al mismo tiempo que el corto número de máscaras allí presentes le han dado bromas cordiales y de buen gusto.

Preguntamos al general cuál era su opinión sobre Carnaval, contestándonos que no veía justificada la hostilidad contra esta fiesta, que si en sí no merece una protección decidida, tampoco se le alcanza que pueda derivar ningún daño de que los niños se vistieran estas fiestas con trajes de distintas épocas, algunos por cierto muy propios y artísticos, y que la gente moza alborote, y cante, y se ría un poco más que en otro día cualquiera del año. Pero su opinión es que bastaría, para conservar la tradición, el que se celebrara mascarada sólo el domingo de Carnaval, pues no ve razón para que el lunes y el martes no sean días de labor y de trabajo como los restantes del año.

Después de comer en familia—añadió—he dado un paseo por El Prado hasta las seis, que he vuelto a comenzar mi jornada de trabajo. Mi paseo por El Prado ha avivado el dolor por la muerte de la Reina Cristina, tan vinculada en uno de los trances más angustiosos de su vida a la historia de aquella mansión real.

El cronista llama la atención del Presidente sobre el efecto producido en algunas personas por la Real orden publicada el sábado, en cuanto ésta encomienda a los Somatenes y Uniones Patrióticas funciones que no todos han juzgado adecuadas a esos organismos, y también en lo que respecta a que el ciudadano en determinadas ocasiones pueda creerse autorizado hasta llegar al empleo de la violencia. A esto contestó el Presidente:

—Me alegro que plantee usted este aspecto de la Real orden, que ya sé que ha sido muy discutida, porque ello me permitirá comunicar al público los fundamentos que he tenido para proponerla a la aprobación del Consejo de ministros. Usted comprenderá que ante una atmósfera densa de calumnias y un ambiente de alarma, el Povo público no podía permanecer indiferente y omitir ser conductor de la ciudadanía, mucho más cuando a su preparación y ejercicio quiere contar, no solamente el presente, sino el porvenir de España. Esta "manera" de derrotismo social, practicada ahora incluso por personas de quienes no podía esperarse, se ha hecho típica, y hay que detenerla, aun cuando algunos se quejen de poder ser víctimas de denuncias, que nunca dejarían de comprobarse, acaso los que a diario y con escándalo hacen el papel de denunciadores difundiendo falsedades y algunos amparándose en el prestigio o autoridad que se les presta atribuir por ser funcionarios o por pertenecer a organismos de carácter oficioso. Sin duda es más cómodo tener la libertad de atacar y discutir, y privar a los denigrados del derecho de defenderse.

Como a los Somatenes y Uniones Patrióticas, "organizaciones apolíticas de defensa social, se les encomienda misión auxiliadora en esta, a nadie puede extrañar. Ya en Barcelona, y con notorio éxito, función, afecto al Comité local, un registro cuyos datos sirvieron para evitar muchos desaguisados.

La Dictadura ha cumplido la parte más difícil de su misión (hasta el 23); pero le falta la más delicada: la de cubrir la obra que viene construyendo para hacerla perfectamente habitable, y ante esto, un separatismo injustificado, y

medida que venía templando su actuación, se ha reanudado la enemiga, contra ella, haciendo que pasen las fronteras las mayores infamias. Respecto a esto, es bien terminante y notable el artículo publicado en el "ABC" de esta mañana. Y lleva razón al decir que sería preciso un acuerdo internacional para que los corresponsales de los periódicos extranjeros acogidos o comisionados en cada nación no pudieran falsear los hechos en la forma descarada que en ocasiones se ha comprobado, llegando algunas de las informaciones gráficas al extremo de que los muertos y heridos aparecen por las calles.

Las molestias que un sistema preventivo pueda acarrear, incluso a algún buen ciudadano, no pueden compararse con los males que se deducirían de no preservar a la Sociedad de las inquietudes que producen los perturbadores. La denuncia viril de parte de elementos sociales dignos es función ciudadana y no delación. En este sentido, ser policía es honorífico.

Pero los impugnadores del Régimen no han querido comprender que la Unión Patriótica no es un partido político sino que falange apolítica, organizada para la defensa social, y que por lo tanto le competen actuaciones muy distintas de las que a un partido político corresponden.

Lo que se le encomienda a ella y a los Somatenes es observar y clasificar las conductas públicas o ciudadanas, no las privadas, y aportar a su tiempo los informes necesarios a las autoridades competentes. ¿De cuándo acá es denigrante el prestar auxilio a la autoridad? Tan falso concepto está haciendo que por mal entendido compañerismo o por incomprensión, queden impunes muchas faltas y aun delitos, con grave daño social. El hecho de descubrir o facilitar la fuga a un delincuente—y lo son todos los que infringen las leyes penales—no creo que pueda ser timbre de orgullo, menos para quien por su cargo o por el "deber que voluntaria y desinteresadamente se ha impuesto" tiene papel mucho más digno y útil que desempeñar en la sociedad. Voy creyendo que el lirismo de estos tiempos, que tan acremente condena la denuncia, es una forma tan cómoda como otra cualquiera de cobardía social. Y probar toda denuncia, deteniendo, aun violentamente, a quien calumnia o difama a los hombres cuyo honor nos inspira fe ciega, es proceder viril y caballero, que dará ocasión a los calumniadores a que justifiquen sus palabras. ¿Qué más pueden desear?

Siempre he creído que ante la abominable blasfemia, que es la superación más cobarde de la injuria, se han ofrecido a los hombres que por ella sienten heridas e insultadas sus creencias, dos conductas a seguir: la denuncia de la falta o la represión violenta y personal. Porque un hombre que ama a su Dios y le oye injuriar y no azota con su mano la boca del desleñado, de hombre no puede presumir mucho.

La Dictadura ha sido prudente mientras los que la combatían no apelaban a ciertos procedimientos; pero cuando el rencor se trata de llevarlo al terreno de la violencia, y lo que es aún más grave, a la difamación personal, la prudencia sería idiotez. Que cada cual responda de su papel y sepa que ante una difamación se puede alzar siempre una gallardía. ¿A título de qué se nos puede pedir mansedumbre y resignación a los que sin ganar nada, comprometiendo todo, arriesgando la vida y luchando en esta enorme labor, sin haber solicitado ni admitido recompensa alguna, estamos firmemente decididos a llevar el sacrificio hasta el fin, porque así creemos servir a España? Por mi parte, no me avengo a eso. Mis errores soy el primero en reconocerlos, declararlos y procurar sanarlos, y hago de ellos balance con mis aciertos, y aún éste me permite dormir muy tranquilo. De pecado, en materia de no haber administrado y gobernado con pureza y rectitud, estoy tan limpio, que no consiento que nadie, irresponsablemente, me lo atribuya, ni creo que tampoco deba permitírlole nadie que se diga amigo mío y tenga fe en mí. Y conste que cuando hablo de mí, comprendo mi juicio a todos mis compañeros de Gobierno, pues ninguno está un milímetro por bajo de mí en nivel moral.

No trato, pues, de abrir un período de terror ni violencias; pero sucesos como los de final de enero, incubados y preparados acaso por mi propia lenidad, y que tanto daño han hecho y otros mayores han podido originar, y contra los que tan sinceramente ha protestado la opinión pública, tengo el deber de hacer todo lo posible por que no se reproduzcan, y me dispongo a cumplirlo.

El cronista recoge casi al dictado estas palabras, en cuya expresión el presidente ha puesto la mayor vehemen-

cia, y creyendo que con lo oído tiene materia interesante para hacer su crónica, se despidió del general, dejándole entregado al trabajo, sin hacerle más preguntas que la de si tendría hoy despacho con Su Majestad, a lo que contestó que, probablemente, no, por la necesidad de asistir al funeral dedicado por el Gobierno a la Reina Cristina, y que tampoco, después del intenso despacho del sábado, tiene nada urgente ni importante que someter al conocimiento o a la aprobación del Rey, el que, desde luego, ha resuelto reanudar enseguida la vida ordinaria de trabajo y despacho con sus ministros. (De inserción forzosa.)

Nota oficiosa
"El Presidente del Consejo de ministros se ha informado con viva satisfacción de una iniciativa altamente satisfactoria para España surgida en los Estados Unidos, de la que ha tenido conocimiento en la entrevista celebrada ayer en el Palacio de Buenavista con el ministro de Instrucción Pública,

señor Callejo, el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina y el Presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación Francisco Vitoria, señor Yanguas. Trátase de un proyecto magno de más alta trascendencia ideológica y de un alcance mundial que revela la extraordinaria estimación que en América se tiene por las doctrinas inmortales de Francisco Vitoria y de nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII, que tanta gloria alcanzaron para la escuela española del Derecho internacional, a las enseñanzas de esta escuela vuelven hoy los ojos los pensadores del mundo entero amantes de los ideales de justicia y de paz. No puede precisarse por el momento en qué consiste esta iniciativa, porque la comunicación hecha hasta ahora al Gobierno tiene tan solo carácter particular y oficioso, pero seguramente será acogida con júbilo general cuando sea oficialmente participada y hecha pública. 11 febrero 1929." (De publicación obligatoria según el R. D. de 3 actual.)



Guide Ud. ese catarro

porque puede llegarle al pecho y degenerar en bronquitis de mala índole. Desde los primeros estornudos, la menor molestia para respirar y una temperatura un poco más elevada, recurra Ud. enseguida al tratamiento acoplado:

Fuera: las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

El pectoral Richelet suprimirá la tos, libertará los bronquios, cortará la fiebre y le devolverá el sueño. Las Pastillas Richelet prolongarán la acción del Pectoral durante sus ocupaciones.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'35 caja. Gratuitamente le envía un folleto "LAS RESPIRATORIAS" si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

DECLARACIONES DEL PAPA

Roma.—Su Santidad ha hecho a los predicadores de la Cuaresma y a los párrocos de Roma, importantes declaraciones, que se resumen en los siguientes párrafos:
"El concordato concertado con el Estado italiano, tiende a dar a aquél, que no podía ser objeto de ningún poder temporal, una soberanía verdadera, propia y absoluta. De momento no puedo entrar en más detalles. Los que están esperando que el Papa les de la bendición "urbi et orbi," ignoran que a la firma de los plenipotenciarios debe seguir la de los Gobiernos. Queremos prevenir los ánimos en contra de las críticas que se formulen, pues tomamos sobre Nos toda la responsabilidad del acto. La idea fué meditada personalmente por el Pontífice, y cuando éste convocó al Cuerpo diplomático para enterarle del acuerdo, alguien preguntó si esa reunión obedecía al propósito de solicitar una autorización o asentimiento previo o de procurarse la garantía de las potencias ante el nuevo estado de cosas. Y la contestación fué que sólo se trataba de un acto de cortesía. No se trataba, en efecto, de recabar asentimiento alguno ni garantía de ninguna clase, pues en lo que a garantías se refiere, el Papa sabe que sólo la puede encontrar en la conciencia y la justicia del pueblo italiano y en la asistencia indefectible prometida a la Iglesia. Respecto al porvenir, el príncipe

confía en la Providencia. ¿Que el Papa pidió poco? Ciertamente; pero lo hizo por tres razones. Quiso tratar a Italia como un padre trata a su hijo; quiso hacer injustificadas las recriminaciones sobre la integridad territorial y demostrar también que el Pontífice no obraba impulsado por avaricia, sino por el deseo de limitar sus pretensiones de orden material a las necesidades de carácter espiritual. Por pequeño que sea el territorio vaticano, será mayor que el Mundo. Puede que en el terreno económico algunos se hayan dejado impresionar por la sonoridad de grandes palabras; pero ello ha sido porque no reflexionaban sobre el contenido real de las mismas. Si se capitalizara, en efecto, todo lo debido, a la Santa Sede, se llegaría a una cuantía enorme. La Santa Sede tiene obligación de atender a los intereses espirituales; pero éstos no pueden atenderse sino con una indemnización que asegure la independencia económica de la Santa Sede, independencia a la que contribuirá en lo venidero, como lo ha venido haciendo hasta ahora, la generosidad de la cristiandad. Además, se ha debido pensar en que, por grande que sea la cuantía de una indemnización, no se puede tocar al capital, sino que se deben utilizar los intereses solamente. El Papa terminó sus declaraciones con la frase: "Fiat Voluntas tua."

ANUNCIO

5.000 cerdos en venta chatos de la llamada de Vitoria. En recría hacen 20 y 25 arrobas en poco tiempo. Comen de todo. Se garantiza la llegada a su destino y se acompaña certificado de Sanidad.

Se remiten a particulares, Fábricas de Harinas, Regimientos, Hoteles y labradores, desde uno en adelante en cajas muy bien preparados desde 50, 60, 70, y 80 pesetas uno.

Para pedidos y catálogos gratis, **Lucio Plazuelo, Gallarza 16, Logroño.**—NOTA (Criaderos en Vitoria)

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Lo de las reparaciones

La misión del Comité de Peritos parece que no ha de resultar muy fácil

París.—La reunión celebrada hoy en el Hotel Jorge V por los delegados que integran el Comité de peritos financieros que estudia la solución del problema de las reparaciones, fué en extremo cordial y se desarrolló en una atmósfera de mutua y recíproca confianza. Terminó a las 17,15 y fué presidida, al principio, por el gobernador del Banco de Francia, señor Moreau.

Después, por unanimidad, se acordó que pasara a ocupar la presidencia el delegado norteamericano señor Owen Young, que, como se sabe, ha sido designado para presidir el Comité de peritos. Inmediatamente de acordado así, el señor Young pasó a sentarse en el sitio de la presidencia, sustituyendo al señor Moreau. Ejerció las funciones de secretario el general Bato.

A propuesta del señor Moreau, el Comité acordó enviar un telegrama de homenaje y respeto al general Dawes. Dicho despacho dice que el Comité tiene la esperanza de efectuar una obra tan útil y provechosa como la que realizó bajo su presidencia.

Se decidió no levantar acta de las decisiones que se adopten.

Varios delegados estudiaron diversos puntos de vista de la labor total que ha de efectuar el Comité, el cual se reunirá todos los días a las once de la mañana y a las tres de la tarde.

La impresión, después de esta primera reunión, es que el Comité desarrollará una labor práctica y fructífera, pues así lo hace esperar la cordialidad que, en este primer contacto, ha reinado entre todos los delegados.

París.—En los círculos financie-

ros se reconoce que el Comité de reparaciones tropezará en sus tareas con dificultades casi invencibles. Italia pretende recibir a título de reparaciones tanto como lo que tiene que pagar a los Estados Unidos y a Inglaterra. Parece seguro que la delegación italiana reclamará una parte más considerable en las sumas que paga Alemania, de acuerdo con el plan Dawes. El tanto por ciento que se le ha concedido, es el de 10 por 100 y probablemente pedirá que se eleve a 20 por 100.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, según los cálculos de Italia, se admite en principio que las entregas del plan Dawes continuarán tanto tiempo como las anualidades de las deudas aliadas. Esto está en contradicción con la idea generalmente aceptada de que la carga de las reparaciones no debe pesar sobre más de una generación alemana, es decir, durar más de treinta años. En fin, Alemania, por su parte, pedirá pagar menos que lo previsto por el plan Dawes. Francia e Inglaterra estarían dispuestas a aumentar el tanto por ciento de Italia, pero a condición de que no sea en detrimento de ellas. Para esto sería necesario aumentar los pagos alemanes, y en vez de esto se habla de reducirlos en valor y en número de anualidades. Es una verdadera cuadratura del círculo lo que se trata de resolver. Por eso se considera que será imposible realizarlo, a menos de que se plantee de un modo completamente nuevo la cuestión de las reparaciones alemanas y que se base su liquidación sobre una vasta empresa de movilización anticipada y de comercialización.

DE ULTIMA HORA

FIRMA REGIA
Los ministros del Ejército y Marina sometieron a la firma de Su Majestad el rey los decretos siguientes:

Concediendo la Cruz blanca de Mérito Militar al ministro de la Guerra del Gobierno chileno.

Idem la Laureada de San Fernando al teniente coronel de Infantería, muerto gloriosamente en Africa, don Claudio Temprano.

Varios decretos sobre adquisición de material. Nomenclaturas de Marina que afectan a los departamentos de Cádiz y Ferrol.

POR LOS MINISTERIOS
Una comisión de oficiales heridos en Africa, visitó esta mañana al ministro del Ejército pidiéndole facilidades para erigir un monumento dedicado a la reina doña María Cristina.

El marqués de Estella despa- chó largamente con el señor Bahamonde.

El señor Aunós, restablecido de su enfermedad, acudió al ministerio de Trabajo resolviendo diversos asuntos con los jefes de su departamento.

Los ministros del Ejército y Marina, facilitaron a la prensa la lista de los decretos sometidos a la firma de Su Majestad el rey.

MISA DE REQUIEN
En el Cuartel de Alabarderos se celebró esta mañana una misa de requien por el alma de doña María Cristina.

Asistieron todos los jefes de la guardia real y altos palatinos de segunda.

ESTRENO DE EXITO
En Huelva se ha estrenado una comedia del periodista local don Luis Gil, con enorme éxito de crítica y público.

DISPOSICIONES OFICIALES
La "Gaceta" de hoy publica la distribución de fondos en el ejercicio económico corriente para la conservación de carreteras del Estado en todas las provincias españolas excepto en Vascongadas, Navarra, Palma y Tenerife.

Corresponde a Palencia en esta distribución la suma de 347.551 pesetas. En la primera anualidad recibirá

DIABETICOS

El Agua de Corconte lava la sangre de tal forma, que disuelve y hace eliminar toda clase de impurezas, por eso es la más eficaz, no sólo para los artríticos, nefríticos, y demás enfermos del riñón, sino para los que padecen de diabetes y de albumina. Ensaye usted con seis botellas solamente tomando una diaria, en ayunas, y se convencerá. En Madrid y Santander existiendo depósitos directos, se facilita gratis a los enfermos pobres de solemnidad.

la suma de 171.653 pesetas y el resto en la segunda.

FUERTE TEMPORAL EN EL CANTABRICO

San Sebastián.—Durante todo el día ha habido fuerte temporal de lluvia, viento y granizo, habiendo caído piedras de gran tamaño.

El mar está imponente, alcanzando las olas gran altura.

Los restos del pailebote "Colón", hundido en la noche del domingo, han quedado desperdigados a causa del temporal, no habiendo aparecido los cadáveres de los dos marineros ahogados.

ASAMBLEA HARINERA

El lunes próximo se celebrará en el Círculo Mercantil de Madrid la asamblea harinera organizada con objeto de buscar remedio a la crisis que en la actualidad atraviesa esta industria así como tratar del régimen federativo de harineros del centro.

Ha muerto D. Salvador Peris Mencheta

De Madrid nos comunican la dolorosa noticia del fallecimiento del infatigable periodista don Salvador Peris Mencheta, que era en la actualidad director de la "Agencia Mencheta", antiguo y autorizado centro de información periodística.

El señor Peris Mencheta comenzó la labor profesional junto a su hermano, ya difunto también, don Francisco. Unidos ambos por un mismo espíritu, realizaron una prouja y relevante actuación. Don Salvador desempeñó durante mucho tiempo, en distintas épocas, la dirección de los importantes periódicos "El Noticiero Universal", de Barcelona, "La Correspondencia de Valencia" y "El Noticiero Sevillano", periódicos todos ellos que pertenecían a los hermanos Mencheta.

Más tarde, don Salvador pasó a dirigir la Agencia Mencheta de Madrid y en ese puesto ha permanecido hasta que le sorprendió la muerte.

Tenia el batallador periodista setenta años, habiendo dedicado cincuenta y seis al ejercicio de su profesión, con tal estímulo y amor, que hasta hace cinco días, cuando ya la naturaleza se dejó rendir por la dolencia que le ha llevado al sepulcro, no abandonó la querida labor de toda su vida.

Nos hacemos cargo del hondo pesar que en estos momentos atige a los deudos y amigos del finado ya que es irreparable la pérdida que acaban de sufrir. En este dolor tomamos buena parte ya que nosotros apreciábamos las grandes cualidades que ameritaban al difunto y estimamos en cuanto valían sus grandes dotes profesionales.

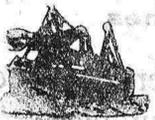
Reciba la familia del noble y luchador periodista la seguridad de nuestro sentimiento.

Lea usted EL DIARIO

—¿Será cierto que me quiere?
No hace ni un mes que nos conocimos.—Entonces quizás te quiera.
The Humorist.

EL DIARIO PALENTINO

—¿Se ha escapado algún loco?
—No; ¿por qué le pregunta?
—Porque alguien se escapó con mi mujer.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor OROYA, 17 febrero de 1929

Vapor ORCOMA, 3 de marzo 1929.

Vapor ORITA, 17 marzo 1929

ADMITEN PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos) es de 555,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrecha."

Hijos de Basterrecha



ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela.
SANTANDER

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México.—El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.—Próxima salida el día 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Próxima salida el día 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona, el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.—Próxima salida el 23 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.—El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.—Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Póo.—El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea New-York-Cuba.—El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

PARA ESTA CUARESMA

Bacalao: ISLANDIA, ESCOCIA Y LANGA
SALMÓN: ATÚN — GALE MARES — THON MARINE
LANGOSTINOS y otras escogidas conservas de PESCADOS
BONITO EN ESCABECHE EXTRA A 3.90 EL KILO
SARDINAS EN ACEITE, por kilos MUY BARATO
FRITADA DE TOMATE Y PIMIENTO, LATA 40 CENTIMOS
PIMIENTOS superiores lata 65 céntimos.

CASA PANCRACIO MAYOR Pral., 33 PALENCIA

GRANDES CANTIDADES DE

Arboles frutales

forestales y plantas de adorno. Magnífica colección de Rosales

Sabadell-Horticultor--Palencia

Viveros en la Torrecilla.—Establecimiento en la Avenida de Valladolid
Kiosco, Patio de Castaño.

EL DIARIO PALENTINO

PUBLICIDAD BREVE

BOMBAS PARA EL TRASIEGO DE VINO. Prensas, Husillos, Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 23 OIMOS: Se venden de clase superior para carreteros y otros usos, en la Huerta del Sotillo de los Canónigos de esta ciudad.

ASISTENTA. Se necesita para mañana y tarde. General Amor, 5, entresuelo.

MULA. Por sobrante de labranza se vende una mula de 14 años en marzo y 4 dedos de alzada. Informará Ecequiel Pastor, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE una novilla recién parida y dos abocadas a parir. Para tratar con Juan Cebrián, Huertas Altas, Camino de San Román (Palencia.)

SE VENDE un macho de labranza, de 5 años a marzo, de alzada 7 cuartas y 4 dedos. Para tratar con Claudio Sancho, en Valdeolmillos, (Palencia.)

SE VENDE. Un novillo de veinte meses, raza castellana levaniega, inmejorable para Semental llevó el premio en el concurso de Cervera, el día 10 de octubre. Para tratar en Moarves de Ojeda con Antonio Calvo.

SE VENDEN dos vacas de pura raza holandesa, recién paridas, primero y segundo parto. Informará Bautista Carrión, en Carrión de los Condes.

CORTA DE ENCINA

Se vende en el Valle de San Juan para aprovechamiento de maderas, corteza, carboneo y retama. Condiciones y precios, informará Venancio Cuadrado, en la misma finca.

AMA DE CRIA, primeriza, casada, de 26 años, con leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informarán en la calle de Estrada, núm. 8, primero. Palencia.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, con abundante leche. Informará Eugenio Andrés, huerta de Polanco.

SE VENDE un carro de varas seminuevo; dos caballerías, una de cuatro años y otra de cinco. Para tratar, con Eutiquio Madrigal, calle de Pedro Espina, número 4. Palencia.

VINO DE COSECHERO

Clarete superior, nueva ceba, de Dámaso García, a 6,50 pesetas can taro, y 0,50 litro. Bodega calle Pañuaderas, número 17.

POR DEJAR la labranza, se venden 2 carros de par uno grande, y otro pequeño, una máquina segadora marca la Corni, otra beldadora, una araña-trillos, unas colleras catalanas con sus tiros, unos rollos collerones y demás aperos de labranza, todo ello seminuevo. Para tratar con Angel Casares, Paredes de Nava.

SE VENDE un carro de varas pequeño, seminuevo, con toldo nuevo. Para tratar en el Parador de Emiliano Rodríguez. Calle de Burgos. Palencia.

VENTA DE LEÑAS DE PINO

Clases
Cañas secas, a 32 pesetas tonelada.
Rajas y cañas verdes, a 30 pesetas tonelada.
Para informes, Martín Román, en Valdestillas, provincia de Valladolid.

SE VENDE automóvil seminuevo, marca Exes 5 plazas, también cambiaría por camión o camioneta, buen uso. Informes Benito González Blázquez, Corredor de Comercio, Palencia.

SE ALQUILAN magníficos locales con vivienda para almacenes u otros usos. Informarán Juan de Castilla, 5 y 7.

CAJISTAS

En Benavente, imprenta de Vitaliano Barroso, se necesitan; uno, minervista remendista.

CHICA que entienda de cocina, se necesita para fuera de la población. Buen sueldo. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa en la calle de la Paz Universal, número 20. Para tratar Casado del Alisal 23 principal derecha. Palencia.

AMA DE CRIA, soltera, con leche de 7 meses, se ofrece para criar en Juan Hernández, en Ampudia de Campos.

SE VENDE. Procedente de derribo, teja y madera vieja, en el solar número 17, de Orilla del Río, frente a la fábrica del señor David.

SE VENDE un macho de ocho años, alzada seis dedos sobre la marca. Se da a toda clase de prueba. Para tratar, con Desiderio Redondo, en Becerril de Campos.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Destinos civiles para soldados, cabos y sargentos, edad 24 a 46 años. El Centro Gestor de Madrid, único en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados. Informes gratis en su delegación, calle Antonio Maura, 17.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

Se aplican perfumes las mejores marcas

Ondulación - Tintes - Masajes

MANICURA
DEPILACIÓN DE CEJAS

Centro de Belleza

Gabinetes Independientes

LUJOSA INSTALACIÓN

Nicolás Alario González

Mayor pral., 73
PALENCIA

SE VENDE una mula a toda prueba y a elegir entre tres, de 4, 8 y 9 años con 4 dedos sobre la marca. Para tratar con Teodosio Amor, en Villalobón.

SE VENDEN dos mulas a elegir entre seis, de varias edades y tallas. Para tratar con Ecequiel P. Merino en Monzón de Campos.

CASAS. Se venden las señaladas con los números 2 y 4 de la calle de los Pastores de esta capital. Para informes en la Plazuela de San Pablo número 4 de 3 a 5.

SE NECESITA. Un buen maestro de pala en la Panadería "El Angel" (Barrio Santa Ana).

REPRESENTANTE que viaje la provincia, para la venta de carburador necesario. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera, Palencia.

SE OFRECE chico joven bien impuesto en teneduría de libros y mecanografía, de excelentes cualidades. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una mula de cinco años a marzo, torda, a prueba. Informarán Cayo Tarrero, en Valdeolmillos.



Representante en Palencia.
E. Aguado, V. Calderín, etc. etc.

Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura.

Avenida de Valladolid
PALENCIA

CARNAVAL

10 DE FEBRERO

EL SIGLO XX

Ofrece a V.

CRESPONES, GASAS GEORGET LISAS Y BORDADAS, TERCIOPELOS SEDAS, LAMÉS, FULGURANTES, etc., etc.

Visite el escaparate de

EL SIGLO XX

En él está SU VESTIDO



La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito crecientemente.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Sanatorio Quirúrgico

DE

C. Roldán Sevilla

MÉDICO CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes.

Se practican toda clase de operaciones de cirugía.

Sanatorio: Carretera de Valladolid, 7.

Consulta: Mayor pral., 73, 2.ª.—De 11 a 1 y de 4 a 6.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomali)

Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

36 AÑOS DE ÉXITO. VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO